

ESTEBAN GARCIA ORELLANA

RTN: 13271976000575 Cel: 9964-8089
CAI: D986E1-292991-E24EA0-D61F7D-CEBF96-E4
Correo: garciaorellana913@gmail.com
Fecha Limite de Emisión: 04/12/2024

Caserío las Huertas, 2 cuadras arriba de la Iglesia Católica, Virginia Lempira, Honduras C.A.

Por Lps. 35,000.00

RECIBO POR HONORARIOS

000-001-04-00 000309

Recibi de: Alcaldia Municipal de Virginia RTN: 13279995511600
La cantidad de: Trenta cinco mil Lps exactos Lempiras
Por concepto de: Contrato por la electrificación de tres viviendas

Total Honorarios _____
Menos Retenciones 12.5% _____
Menos Retenciones 1% _____
Saldo Actual _____

20 de Enero del 2025

Original Cliente Copia Emisor Obligado Tributario

Esteban Garcia Orellana
Firma y Sello

11-104-000954-0
ALCALDIA MUNICIPAL DE VIRGINIA
LEMPIRA PROYECTO FHS
BARRIO EL CENTRO VIRGINIA LEMPIRA
95073106

CHEQUE No. 86191321

GRACIAS, LEMPIRA 20 Enero 2025
Lugar y Fecha

Esteban Garcia Orellana

Páguese a la orden de

L 35,000.00

Treinta y cinco mil exactos

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente
HONDURAS, C.A.



Firma(s)



⑆0⑆104079⑆00⑆1⑆1040009540⑆8619132⑆



Municipalidad de Virginia, Lempira.



Email: municipalidaddevirginia@gmail.com

Cel.9891-8116

CONTRATO DE ELECTRIFICACION DE TRES VIVIENDAS

Nosotros: Francisco Dariel Argueta Cuellar, mayor de edad, Hondureño, con número de identidad 1327-1994-00064. Actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Virginia, Departamento de Lempira, y **Esteban García Orellana** también hondureño, mayor de edad, con identidad N° **1327-1976-00057**; en carácter de contratista, por el presente convenimos en celebrar el presente contrato el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: **Esteban García Orellana** que: se compromete a realizar el siguiente trabajo para la Alcaldía Municipal de Virginia el cual consiste en electrificación de Tres viviendas en caserillo el algodonal aldea Guaquincora.

SEGUNDO: Que el valor del trabajo a realizar es por la cantidad de **Treintaicinco mil Lempiras exactos (L. 35,000.00)**. Valor que se cancelara de la siguiente manera: en un solo pago al terminar el trabajo al 100%.

TERCERO: El contratista se compromete a cumplir con el contrato electrificación de tres viviendas en un término de 5 días, Inicio Lunes 13 de Enero 2025.

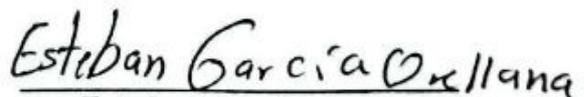
CUARTO: El pago definitivo se hará efectivo según cláusula segunda del presente contrato.

Ambos comparecientes manifiestan que si es cierto todo lo manifestado en este contrato y se comprometen a cumplirlo fielmente.

Así lo decidimos, firmamos y otorgamos en el municipio de Virginia, Departamento de Lempira, a los 10 días del mes de Enero del año 2024.



Francisco Dariel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal



Esteban García Orellana
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.



Email: municipalidaddevirginia@gmail.com

Cel.9891-8116

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 10 de Enero del 2025. Estamos autorizando el inicio del Contrato descrito a continuación.

EJECUTOR: Esteban García Orellana

PROYECTO: Electrificación de tres viviendas

CONTRATO: A todo costo

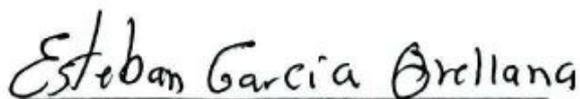
LUGAR: Caserillo el Algodonal aldea Guaquincora

FINANCIADOR: Fondos de Transferencia Municipalidad

Se establece como fecha oficial de inicio el lunes 13 de Enero 2025.



Francisco Daríel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal



Esteban García Orellana
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.



Email: municipalidaddevirginia@gmail.com

Cel.9891-8116

ACTA DE RECEPCION DE PROYECTO

MUNICIPIO	Virginia, Lempira
NOMBRE DEL PROYECTO	Eletrificacion de tres viviendas.
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Caserillo Algodonal aldea de Guaquincora.
FUENTE FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Virginia

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar la accesibilidad y la calidad para los miembros de las familias y proporcionarles un suministro de electricidad confiable de iluminación.

FECHA DE INICIO	13 de Enero 2025	FECHA DE FINALIZACION	17 de Enero 2025
-----------------	------------------	-----------------------	------------------

DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO. El trabajo consistió en instalar un sistema eléctrico completo para la electrificación de las viviendas en el caserillo algodonal de la aldea Guaquincora el cual era instalar un suministro confiable y seguro.

ENTREGADO POR: <i>Esteban Garcia Orellana</i> Esteban Garcia Orellana CONTRATISTA	RECIBIDO POR:   Francisco Dariel Argueta Cuellar ALCALDE MUNICIPAL, DE VIRGINIA
--	--

COTIZACION

Nombre: Esteban Garcia Orellana **Rtn:** 13271976000575 **Cel.:**+50499648089

Correo: garciaorellana913@gmail.com

Dirección: Bo. El centro Virginia Lempira Honduras

Proyecto: Electrificación Casa comunal.

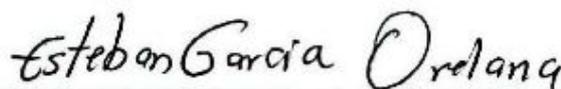
Ubicación del proyecto: Electrificación de tres viviendas.

Cantidad	Descripcion	valor unitario	Total
13	Focos Ahorrativos	80	1,040.00
13	Rosetas	45	585.00
2	Interuptores dobles	100	200.00
2	Cajas de cable numero 12	1,500.00	3,000.00
1	Caja de Cable Numero 10	1,505.00	1,505.00
3	Base industrial	1,500.00	4,500.00
3	Caja de breikes	600	1,800.00
12	Breikes numero 20	150	1,800.00
13	hexagonales	40	520.00
1	Rollo de manguera 3/8 color rojo	1,000.00	1,000.00
3	Varilla polo tierra	150	450.00
4	Rollos de cinta inlante	50	200.00
235	metros de acometida	40	9,400.00
5	Mano de obra	1,800.00	9,000.00
TOTAL			35,000.00

Cliente: Municipalidad de Virginia

Fecha 8 de Enero 2025

Valido por 12 días



Esteban Garcia Orellana
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

Cel.9891-8116



COTIZACION

Nombre: **Efraín Alfaro Rodríguez** Rtn: **13031970000800** Cel. **87506180**

Correo: efrainalfaro1970@gmail.com

Dirección: **Bo. El centro Virginia Lempira Hondura**

Proyecto: **Electrificación de tres Viviendas.**

Ubicación del proyecto: **Algodonal aldea Guaquincora.**

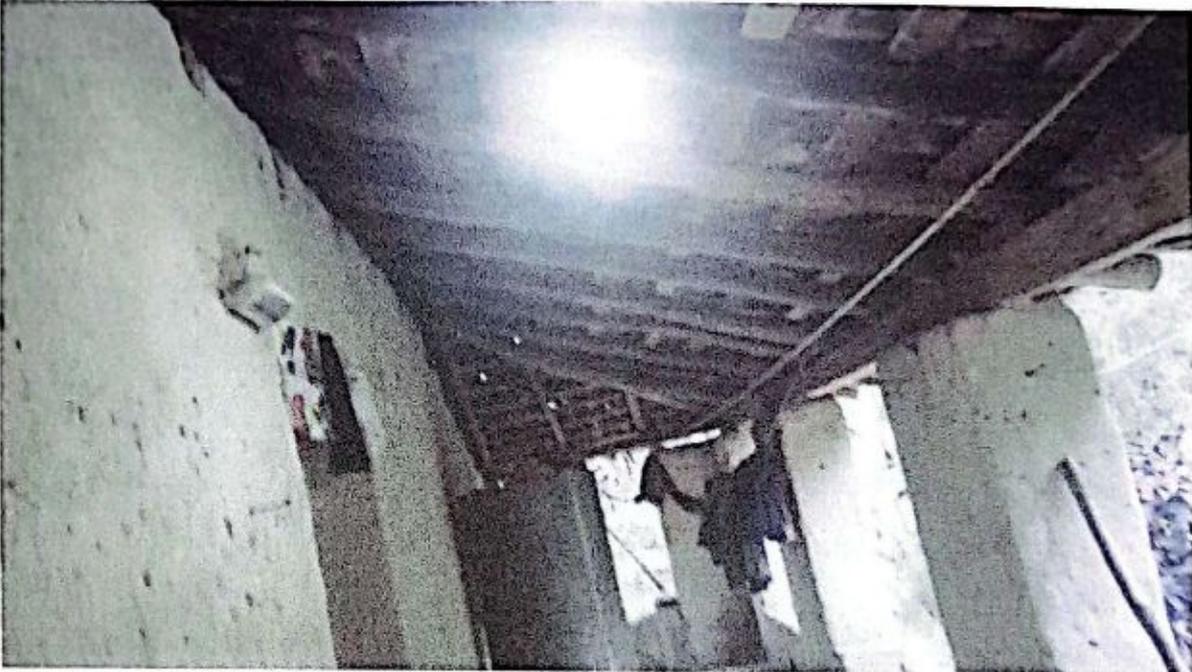
Cantidad	Descripcion	valor unitario	Total
13	Focos Ahorrativos	80	1,040.00
13	Rosetas	45	585.00
2	Interuptores dobles	100	200.00
2	Cajas de cable numero 12	2,000.00	4,000.00
1	Caja de Cable Numero 10	2,000.00	2,000.00
3	Base industrial	2,000.00	6,000.00
3	Caja de breikes	600	1,800.00
12	Breikes numero 20	150	1,800.00
13	hexagonales	40	520.00
1	Rollo de manguera 3/8 color rojo	1,000.00	1,000.00
3	Varilla polo tierra	150	450.00
4	Rollos de cinta inlante	50	200.00
235	metros de acometida	45	10,575.00
5	Mano de obra	2,000.00	10,000.00
TOTAL			40,170.00

Cliente: Municipalidad de Virginia

Fecha 8 de Enero 2025

Valido por 12 días


Efraín Alfaro Rodríguez
Contratista





Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

Cel.9891-8116

CONSTANCIA

Yo Alonzo Corea Quintero mayor de edad con
numero de identidad 1315195600179 con residencia en la
comunidad de Algodonal Guayuncera por este medio HAGO
CONSTAR QUE: de parte de la municipalidad de Virginia recibí el
apoyo:

Electrificación de mi vivienda

_____ de lo cual doy fe.

Y para los fines que se estimen conveniente se extiende la presente
en Virginia Lempira a los 20 días del mes de Enero del año.
2015.

Alonzo Corea Quintero

Firma o Huella del Beneficiario



Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

Cel.9891-8116

CONSTANCIA

Yo Maria Deisy Vasquez mayor de edad con
numero de identidad 1203199400108 con residencia en la
comunidad de Agudena Guaguncora por este medio HAGO
CONSTAR QUE: de parte de la municipalidad de Virginia recibí el
apoyo:

Electrificacion de mi vivienda

_____ de lo cual doy fe.

Y para los fines que se estimen conveniente se extiende la presente
en Virginia Lempira a los 20 días del mes de ENERO del año.
2025.

MARIA DEISY Vasquez
Firma o Huella del Beneficiario



Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

Cel.9891-8116

CONSTANCIA

Yo Luis Alonzo Delcid Cruz mayor de edad con numero de identidad 1327196400068 con residencia en la comunidad de Algodonal Guaymura por este medio HAGO CONSTAR QUE: de parte de la municipalidad de Virginia recibí el apoyo:

Electrificación de Vivienda

_____ de lo cual doy fe.

Y para los fines que se estimen conveniente se extiende la presente en Virginia Lempira a los 20 días del mes de Enero del año. 2025.

Luis Alonzo Delcid

Firma o Huella del Beneficiario

11-104-000954-0
ALCALDIA MUNICIPAL DE VIRGINIA
LEMPIRA PROYECTO FHS
BARRIO EL CENTRO VIRGINIA LEMPIRA
95673106

CHEQUE No. 86191276

GRACIAS, LEMPIRA 16 Enero 2025
Lugar y Fecha

INVERSIONES COYDCUTENA S DE RL

L 7,309,000.00

Páguese a la orden de

Un millon trescientos nueve mil exactos

Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente S.A.
HONDURAS, C.A.


Firma(s)



⑆0⑆104079⑆00⑆1⑆1040009540⑆86191276



INVERSIONES COYOCUTENA

INVERSIONES COYOCUTENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R.T.N.: 08019022439077

Tel: 9791-4773 E-mail: marioleonel10@hotmail.com

Bo. El Centro, en edificio de Financiera Hermandad de Honduras, Candelaria, Lempira, Honduras, C. A.

Día	Mes	Año
16	01	25

CONDICIONES DE PAGO

Crédito días Contado en _____

Cliente: Alcaldía Municipal de Virginia, Lempira

R.T.N.: 13279995511600

Dirección: Virginia, Lempira

FACTURA 000-001-01- N° 00000237

Cant.	Descripción	P. / U.	EXENTO	GRAVADO	
1	Reparación de liamos carreteras, Guaquincora - El cerrón, Guaquincora - Rincon, Los pinedas - Arguetas, Paloverde - Rodecito, Llano grande - Coyolar, Paloverde - Lempa.	2,309,000.00	CO		

RANGO AUTORIZADO 1 T. 1cop. Am. DEL 000-001-01-00000201 AL 000-001-01-00000250 E. 30/07/2024

CAI: 1E15CB-BAB5B3-EA1AE0-63BE03-0909AE-D0

Fecha Límite de Emisión: 25/07/2025

Fecha de Recepción: 24/07/2024

Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909

C. N° 9231-23-10500-105 Tels. 2662-0198 / 3179-4022

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. de Orden de Compra Exenta: _____

No. de Constancia de Registro de Exonerados: _____

No. Registro de la SAG: _____

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXUALA"

Mario Amoya

FACTURADO POR

Desc. / Rebajas Otorgados L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
Sub - Total L.	
15% I. S. V. L.	
18% I. S. V. L.	

TOTAL A PAGAR L. 1,309,000.00

Original Blanca: Cliente; Copia Amarilla: Obligado Tributario Emisor

Cant. en Letras: Un millón trescientos nueve mil



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COPÁN en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INVERSIONES COYOCUTENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

con Registro Tributario Nacional: **08019022439077**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 16/01/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/04/2025.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.





Municipalidad de Virginia, Lempira.
Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Virginia, Lempira, con las facultades que la ley le confiere **C E R T I F I C A**: Que en el libro de actas y acuerdos correspondiente al año 2025, se encuentra la inscripción que literalmente dice: Acta No. 01/2025. En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes 13 de Enero del año 2025, presidió la sesión el señor alcalde Municipal, Francisco Dariel Argueta Cuellar, regidores presentes: #1 Héctor Ramón Torres Rodríguez #2 Karla Yasenia Larreinaga #3 Irma Zenaida Ramos Ayala #4 Rafael López Flores, miembros de la CCT, Comisionada Municipal Enemecía Laínez Pineda, alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades del municipio. Se Desarrolló la siguiente agenda 1... 2... 3... 4... 5... 6 **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA Y APRUEBA**. La reparación de desvíos de calles, Guaquincora- Cerrón 2.1km, Guaquincora- Rincón 4km, Los Pinedas- Arguetas 1.8km, Palo Verde- Rodeito 2.5km, Palo Verde- Lempa 2km, Llano Grande- Coyolar 3km, con un total de 15.4 kilómetros a un precio de Lps. 85,000.00 cada kilómetro. No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión.

“ES CONFORME CON SU ORIGINAL”

Extendida en el municipio de Virginia departamento de Lempira, a los 06 días del mes de Febrero del año 2025.




Josselin Yadira Alfaro Hernández
Secretaria Municipal



Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

Cel.9891-8116

CONTRATO DE: REPARACION DE CALLE GUAQUINCORA CERRON, GUAQUINCORA RINCON, LOS PINEDAS ARGUETAS, PALO VERDE RODEITO, PALO VERDE RIO LEMPA, LLANO GRANDE EL COYOLAR.

Nosotros **Ing. Francisco Dariel Argueta Cuellar**, mayor de edad, soltero, hondureño, con domicilio en el Municipio de Virginia Departamento de Lempira, con tarjeta de identidad No. 1327-1994-00064, actuando en su condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Virginia, Departamento de Lempira, "Municipalidad" y **Ing. Mario Leonel Amaya Delcid** mayor de edad, hondureño, con domicilio en el Municipio de Candelaria departamento de Lempira, con tarjeta de Identidad N° 1303-2000-00001. actuando en su condición de representante legal de la empresa **INVERSIONES COYOCUTENA S DE RL. con R.T.N: 08019022439077** con domicilio en Candelaria Lempira que aquí en lo sucesivo de este contrato se denominara el contratista hemos convenido celebrar como en efecto en este acto, el presente: **Contrato el cual será ejecutado con fondos de transferencia del Gobierno central**, el mismo que se desarrollara de acuerdo a los siguientes términos de referencia: **CLAUSULA PRIMERA: (OBJETO DEL CONTRATO):** La municipalidad manifiesta que tiene en proyecto **REPARACION DE CARRETERA DE DESVIOS EN EL MUNICIPIO.**

DESCRIPCION	KILOMETROS
Guaquincora El Cerrón	2.1
Guaquincora-Rincón	4
Los Pinedas Argueta	1.8
Palo Verde Rodeito	2.5
Llano Grande Coyolar	3
Palo Verde Lempa	2
Kilómetros	15.4

Necesita los servicios para realizar ese tipo de obras con la calidad y eficiencia requerida en las obras públicas **CLAUSULA SEGUNDA:** El Contratista Declara que está en capacidad de realizar el Trabajo antes mencionado por la municipalidad con la calidad necesaria según lo estipulado en la cláusula primera de este contrato. **CLAUSULA TERCERA: (Monto del contrato):** La MUNICIPALIDAD pagara a el CONTRATISTA, **Lps: 1,309,000.00 Un millón trescientos nueve mil con cero centavos por la reparación de 15.4 kilómetros de carretera a un precio de Lps 85,000.00 por cada kilómetro:** en moneda de curso legal en el país el cual no

podrá ser modificado salvo lo dispuesto en los documentos del contrato y de conformidad a lo establecido en la ley de contratación del Estado.- CLAUSULA CUARTA: (Formas de Pago): LA MUNICIPALIDAD pagara la cantidad establecida en la cláusula anterior de este contrato de la siguiente manera En un solo pago al finalizar la obra antes mencionado y haber firmado el acta de recepción del producto esperado objeto de este contrato, - CLAUSULA QUINTA: (Garantías): a) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: EL CONTRATISTA, para asegurar el cumplimiento de los términos de contrato, otorgara a favor de la MUNICIPALIDAD, a la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de contrato el pago se hará después de haber recibido el proyecto por el contratista contratado y al haber transcurrido 5 días después .- En caso de incumplimiento de EL CONTRATISTA, LA MUNICIPALIDAD, tiene la potestad de CANCELAR EL CONTRATO Y EMITIR ORDEN DE CANCELACION.- CLAUSULA SEXTA: (Duración del Contrato): El presente contrato tendrá una duración de 20 Días, a partir de la fecha de la firma de ambas partes.- CLAUSULA SEPTIMA: (sesión del Contrato por el Contratista): EL CONTRATISTA no podrá ceder este contrato a cualquier interés ni parte del mismo, o compromiso de deuda, sin la aprobación escrita de la MUNICIPALIDAD, basada en los artículos 114 y 115 de la ley de la contratación del Estado. CLAUSULA OCTAVA: (Causas de Resolución del Contrato): Serán causas de resolución de este contrato las contempladas en el artículo 127 de la Ley de contratación del Estado.- LA MUNICIPALIDAD y EL CONTRATISTA se sujetaran a los procedimientos y formas de liquidación del contrato, establecidos en los artículos 130 y 131 de la misma Ley.- CLAUSULA NOVENA: (Ratificación): Ambas partes contratantes manifiestan de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato, y para los efectos legales correspondientes.

En el Municipio de Virginia, Departamento de Lempira, a los 14 días del mes de Enero del año 2025.



Ing. Francisco Dariel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal



Ing. Mario Leonel Amaya Decid
Representante de Inversiones COYUCUTENA
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

Cel.9891-8116

ORDEN DE INICIO

En esta fecha Martes 14 de Enero del 2025. Estamos autorizando el inicio del Contrato descrito a continuación.

EJECUTOR: Mario Leonel Amaya Delcid

PROYECTO: Reparación de 15.4 kilómetros

CONTRATO: A todo costo

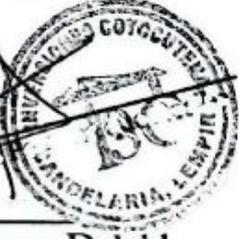
LUGAR: Guaquincora cerron, Guaquincora Rincon, Los Pinedas Argueta Agua Zarca, Palo Verde Rodeito, Palo Verde Lempa, Llano Grande El coyolar.

FINANCIADOR: Fondos de Transferencia Municipalidad

Se establece como fecha oficial de inicio el martes 14 de enero 2025.



Francisco Dariel Argueta
Alcalde Municipal



Mario Leonel Amaya Delcid
Contratista



Municipalidad de Virginia, Lempira.

Email: lempiravirginia@municipalidadhn.info

Cel.9891-8116

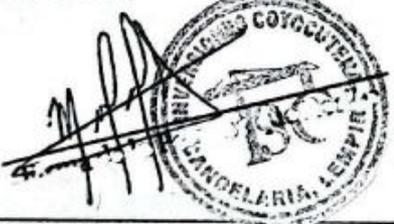
ACTA DE RECEPCION DE PROYECTO

MUNICIPIO	Virginia, Lempira
NOMBRE DEL PROYECTO	Reparación de 15.4 kilómetros
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Guaquincora cerron, Guaquincora Rincon, Los Pinedas Argueta Agua Zarca, Palo Verde Rodeito, Palo Verde Lempa, Llano Grande El coyolar.
FUENTE FINANCIAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE VIRGINIA

OBJETIVO DEL PROYECTO: mejorar el acceso vehicular.

FECHA DE INICIO	14 Enero 2025	FECHA DE FINALIZACION	2 de Febrero 2025
-----------------	---------------	-----------------------	-------------------

DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO
Reparación de 15.4 kilómetros

ENTREGADO POR:  Ing. Mario Leonel Amaya Delcid CONTRATISTA	RECIBIDO POR:  Ing. Francisco Dariel Argueta Cuellar ALCALDE MUNICIPAL, DE VIRGINIA
--	--



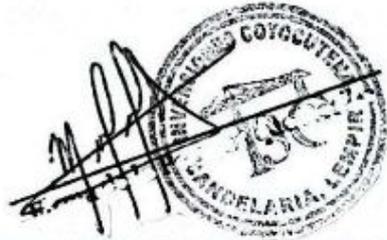
INVERSIONES COYUCUTENA S DE RL.

COTIZACION DE PROYECTO

PROYECTO: REPARACION DE TRAMOS DE CALLES EN LAS COMUNIDADES DE GUAQUINCORA-EL CERRON, GUAQUINCORA-EL RINCON, LOS PINEDAS ARGUETAS, PALO VERDE RODEITO, LLANO GRANDE COYOLAR, PALO VERDE LEMPA

CLIENTE MUNICIPALIDAD DE VIRGINIA LEMPIRA
LUGAR VIRGINIA LEMPIRA
FECHA 13/1/2025

Nº	ACTIVIDAD	U	CANTI	P.U	TOTALES
1	Reparación de 15.40 kilometros de calle con moto niveladora y vibro compactador	KL	15.4	85,000.00	1,309,000.00
TOTAL					1,309,000.00
UN MILLON TRECIENTOS NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS					



FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LARA

COTIZACIÓN DE PROYECTO

Proyecto: Reparación de tramos de calles en las comunidades de Guaquincora El Cerron, Guaquincora-Rincon, Los Pinedas Arguetas, Palo Verde Rodeito, Llano Grande Coyolar, Palo verde Lempa

Ciente: Municipalidad de Virginia Lempira

Lugar: Virginia Lempira

Fecha: 13/01/2025

Nº	ACTIVIDAD	U	CANT.	P.U	TOTALES
1	Reparacion de 15.40 kilometros de calle con Motoniveladora y Vibro compactador	KL	15.4	95,000.00	L 1,463,000.00
SUB-TOTAL					L 1,463,000.00
TOTAL					1,463,000.00
UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS					

**INGENIERÍA Y
CONSTRUCCIÓN LARA**
Construyendo Sueños

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



ARQUITECTURA & INGENIERIA GRALEM

COTIZACIÓN DE PROYECTO

Proyecto: Reparación de tramos de calles en las comunidades de Guaquincora El Cerron, Guaquincora-Rincon, Los Pinedas Arguetas, Palo Verde Rodeito, Llano Grande Coyolar, Palo verde Lempa
Cliente: Municipalidad de Virginia Lempra
Lugar: Virginia Lempra
Fecha: 13/01/2025

Nº	ACTIVIDAD	U	CANT.	P.U	TOTALES
1	Reparacion de 15.40 kilometros de calle con Motoniveladora y Vibro compactador	KL	15.4	90,000.00	L 1,386,000.00
	SUB-TOTAL				L 1,386,000.00
	TOTAL				1,386,000.00
UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL LEMPTRAS EXACTOS					


FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR







